



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 008 Barranquilla

Estado No. 73 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300820200008600	Procesos Verbales	Agencia Nacional De Infraestructura	Clemencia Grillo S.A.	18/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315300820200002700	Procesos Verbales	Daniel Antonio De La Hoz Rincon	Leasing Bancolombia Compañía Dfe Financiamiento Comercial, Seguros Allianz S.A., Dario Florez Buritaca, Pablo Edmidio Torres Linares	18/08/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KASANDRA PAREJO

Secretaría

Código de Verificación

4be42263-70b6-407d-99a8-9e28458e2fcb